Precios de suscrición — Ptas.

En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Ptas.

En la cuarta plana cada línea de publicación dia ria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. — Mahón, juéves, 4 Febrero de 1892. — N.° 3.164

SECCION POLITICA

El que á hierro mata...

Cuando el Sr. Cánovas ocupó el poder, al advenimiento de la restauracion, dejó traslucir bien pronto cierta malquerencia, que no tardó en traducirce en hostilidad, hácia el mllitarismo, hácia el predominio de los elementos militares en la política española.

En una situacion que tenía por orígen un hecho de fuerza realizado por un soldado, la actitud de Cánovas revelaba fuerzas y energías... Habrá cometido errores de otro género, pero se condujo con entereza en frente de elementos temidos, que Intentaban avasallarlo todo, y puso á raya las vanidades más altas, dispuestas á todas las intrusiones y á todas las exigencias.

Un día llegó á molestarle el general Martínez Campos, por sus aires de protector... Inmediatamente lo echó del gobierno, y el general, que se creía el eje del mundo, se encontró en la calle lo menos gallardamente que se puede imaginar. Cánovas le había puesto la cuenta en la mano.

Pero llegan los liberales al poder, y como su permanencia en él se prolongara demasiado, el partido conservador, en sus campañas oposicionistas, hubo de apelar, entre otros medios, á despertar recelos y suspicacias entre los elementos militares y el Gobierno constituido Cuando un general se colocaba en actitud rebelde, los conservadores le amparaban y le azuzaban. Toda inquietud, manifestada entre esos elementos, encontró siempre un estímuio en el partido conservador.

En efecto; los sueños de nuestro militarismo clásico fueron puestos nuevamente en condiciones de convertirse en realidades. Se llegó á tal punto que el partido conservador ocupa hoy el poder merced á la genialidad de un general, precisamente de aquel general que Cánovas, en sus buenos tiempos, despidió tan cruelmente.

Hoy ese general, y los elementos que representa, toman un sangriento desquite.... Quieren ser lo que fueron, lo que habian dejado de ser, y el Sr. Cánovas, que les ha dado alas en su afan de combatir al Sr. Sagasta, se ve hoy imposibilitado para resistir sus ímpetus y sus imposiciones. Su arma de oposicion se vuelve contra él y le hiere.

El militarismo se presenta hoy en la figura de Martinez Campos, el vencido de ayer, rejuvenecido y poderoso, interponiendo su veto en todo lo que afecta al ejército.

Cánovas se sirvió de él para matar á Sagasta....

Pero el que á hierro mata a hierro muere.

(El Mercantil Valenciano).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Adhesion á sus colegas par el cardenal Lavigerie.—Una carta del ministro de la Guerra de Francia.

A continuacion publicamos la adhesion del Cardenal Lavigérie á la declaracion de los cinco cardenalos franceses sobre la situacion hecha en Francia á la Iglesia.

El cardenal Lavigerie ha dirigido desde Tánger una carta á su colega el cardenal Desprez, arzobispo de Tolosa, cuyo contenido es como sigue:

«Eminencia:

»Los periódicos franceses publican hoy el texto de la declaracion publicada, por los cinco cardenales que se hallan en Francia y de los cuales Vuestra Eminencia es en estos momentos el decano venerable. Yo quiero hacerles conocer sin tardanza, por vuestra mediacion, que comparto absolutamente sus sentimientos de los cuales hacen profesion en union con la Santa Sede.

»Los cardenales dicen, en efecto, como el Papa, que aconsejan á los católicos poner tregua a los disentimientos políticos y se colocan resueltamente en el terreno constitucional, á fin de defender su fé amenazada. Añaden que no provocarán ruptura ninguna entre la Iglesia y la República, pero que no pueden, en virtud de sus deberes de pastores, aceptar las persecuciones de las que son objeto en sus personas y en sus obras, por parte de aquellos que quieren ejercer una influencia sobre las cosas públicas, nó sirviéndose de ella mas que para combatir, y si fuese posible, suprimir la religion.

»Estos pensamientos son y han sido siempre los míos, como he manifestado muchas veces. Admiro con qué fuerza y con qué sabiduria los proclamais hoy, en el momento en que es tan necesario, de una parte, para demostrar que, contrariamente á las acusacianes falsamento propaladas contra nosotros, no solamente no queremos combatir en nada la forma de gobierno establecida en Francia, sino que hacemos que todos nuestros fieles crean en la obligacion de respetar la República todo lo que esta respeta los derechos de Dios y de su Iglesia.

»Es imposible decir mejor y más preciso sobre el fondo de estas graves cuestiones de lo que lo hacen vuestras Eminencias.

»Hé aquí porque yo quiero que se sepa que á pesar de la distancia y de la diferente situacion, yo estoy conforme con vuestros sentimientos

»Os estaré reconocido si quereis hacer publicar mi adhesion completa á Vuestros Eminentisimos colegas; yo me encargo de comunicaria á todos los periódicos.

«Agradeced, etc.

Cárlos, cardenal Lavigerie.»

Un diputado por el departamento de Nievre, M. Ducoudray escribió una carta á M. de Freycinet, para que «ponga término á la propaganda que, bajo pretexto de religion, se opera en ciertos círculos, con los militares, con un fin absolutamente político», y el presidente del Consejo de ministros le ha contestado en los términos siguientes:

«Señor diputado:

»Habeis querido llamarme la atencion sobre las tentativas hechas en ciertas localidades del departamento que representais para atraer á los soldados de la guarnicion á las reuniones locales, dichos círculos católicos. Ya enterado de la cuestion por el perfecto de Nievre, he mandado al general comandante del 8.° cuerpo de ejército que tenga cuidado á que no se haga ninguna propaganda entre las tropas de sus órdenes, y que los locales puestos á la disposicion de los soldados en ciertas poblaciones, conserven el carácter de lugar de reunion reservado á los militares exclusivamente.

»Recibid, señor diputado, la seguridad de mi alta consideracion.

C. de Freycinet.»

Es ya oficial hoy que el Papa ignoraba la declaracion de los cardenales franceses, y no lo es menos que el Vaticano no ha quedado satisfecho de esta publicacion, no porque la desapruebe Leon XIII, porque encierrra, como quiere éste, la adhesion á la República, sino sino porque considera inútil la reproduccion de los agravios que la Iglesia puede tener con la República en el momento mismo en que se aconseja á los católicos una evolucion hacia la forma republicana. El Vaticano ha dado al embajador francés ámplias explicaciones respecto á esta cuestion.

(La Publicidad.)

IMPORTACION DE VINOS EN FRANCIA en 1891.

La Administracion de Aduanas de la vecina República acaba de publicar la estadística provisional de su comercio exterior durante el año de 1891; de ella tomamos los siguientes datos de la importacion de

VINOS COMUNES

PROCEDENCIA	1890 Hectolits.	1891 Hectolits.
España. . . .	7.825.317	9.602.389
Italia. . . .	99.665	138.183
Portugal . . .	202.555	24.962
Argelia. . . .	1.971.347	1.860.830
Túnez	10.068	11.821
Varios paises. . .	706.362	594.993
Total . . .	10.815.314	12.238.178

VINOS GENEROSOS

Inglaterra . . .	3.882	6.595
España. . . .	227.547	323.703
Otros paises. . .	97.663	95.303
Total . . .	329.092	425.601

La electricidad barata

Encontramos las siguientes observaciones en un periódico de Barcelona, que aunque no son aplicables en esta ciudad las publicamos por lo que pudiera convenir:

«No confiábamos en que se oyera nuestro consejo de buscar fuerza motriz en los rios de la provincia, para alumbrar á la ciudad á poca costa. Y realmente nadie nos ha oido.

Sin embargo, la hermosa experiencia de la Exposicion de Francfort, en que se trasmitió perfectamente un enorme caudal de fuerza de 170 kilómetros de distancia, ha impulsado en casi toda Europa los trabajos de los electricistas.

En Suiza casi no queda un solo salto de agua de alguna importancia que no haya sido comprado, ó que por lo menos no esté ya señalado para adquirirlo una sociedad fundada exprofeso.

Anúnciase que el Consejo federal tendrá que deliberar muy pronto sobre un proyecto de ley que llevará al Estado la propiedad de los grandes saltos de agua de los Estados federados, y dispondrá así de una cantidad realmente inmensa de fuerza eléctrica.

Esta tendencia, cada dia más acentuada, hacia el aprovechamiento de las fuerzas naturales, hace suponer que cuando disminuya el carbon, la industria se refugiará en las altas montañas, depósito enorme de fuerza motriz. Los grandes saltos de agua de los Alpes Meridionales no han sido aprovechados todavía por los italianos.

Volviendo directamente á la transformacion de la fuerza en luz eléctrica como aconsejábamos á nuestro ayuntamiento, hemos de señalar un ayuntamiento que lo ha hecho ya, el de la capital de Wurtemberg. La ciudad de Suttgart ha comprado una fuerza hidráulica de unos 600 caballos, á una distancia de 19 kilómetros. La municipalidad cuenta con iluminar eléctricamente con esta fuerza todas las calles. Si por un caso rarísimo, hay quien intente dotar á Barcelona de alumbrado eléctrico barato, puede buscar el ejemplo de Suttgart que lo va á establecer en condiciones muy semejantes, sino idénticas, á las que exigiria la situacion de Barcelona.»

Historia

El maestro de escuela

Antonio Ripoll

Desde que quedó abolida la Constitucion de 1820, merced al auxilio de los franceses y al empuje de los realistas, que

trajeron desde Cádiz á Madrid al rey restaurado, muchas corporaciones é infinidad de prelados pedían á Fernando VII el restablecimiento de la Inquisicion, por medio de representaciones que destilaban sangre y venganza.

Existe todavia impresa la representacion que hizo el ayuntamiento de Barcelona al rey, documento raro, y del cual tomo los siguientes periodos:

«Los liberales han hecho alarde de blasfemar del nombre del Eterno con una impiedad que tal vez no tengo ejemplo. Los perversos subsisten aun entre los buenos, turbando con su feroz presencia el regocijo universal de la monarquía. Su corazon gangrenado se resiste al balsamo de la piedad. Para ellos no queda más arbitrio que la severidad del suplicio. Los delitos de que están cubiertos los ha puesto fuera de la ley social, y el bien comun clama por su esterminio.

El excesivo odio que los sectarios han manifestado siempre al tribunal de la Inquisicion y su empeño en desacreditarlo, son indicios que patentizan lo mucho que estorba á sus planes la existencia del tribunal de la Fe; por esto cree el Ayuntamiento que sería nesesario su restablecimiento como medio único de cortar los progresos de la incredulidad, que tanto ha cundido.»

Don Fernando se resistía á rehabilitar el Santo Oficio, y ensordecía á las peticiones de los realistas exaltados, temiendo los abusos de la gente apostólica; pero los obispos de Tarragona y Orihuela declararon restablecido de hecho en su diócesis el Santo Oficio.

El arzobispo de Valencia, D. Simon López, siguió el torrente de las doctrinas furibundas y restableció en su diócesis el Santo Oficio con el nombre de *Junta de la Fe.*

Copiaré aquí textualmente lo que decía en su pastoral de 16 de octubre de 1824:

«Los obispos de Enguerra pueden y deben conocer en todas las causas de la fe, aún por lo tocante al uso exterior, como jueces natos y depositarios de ella, como dice el Apóstol, cuyas funciones desempeñaba la Inquisicion con gran gloria suya y ventajas del Estado...

Así que confirmamos la junta de la fe sabiamente restablecida en esta diócesis y habiendo resuelto autorizar á la dicha junta y cualquiera de sus individuos para recibir libros, y papeles y *delaciones de dichos hechos contra la fe* y las buenas costumbres... compondrán la junta: Nos, como presidente, el Dr. D. Miguel Toranzo, inquisidor que era de Valencia el Dr. D. Juan Bautista Falcó, como fiscal, y el Dr. D. José Royo, como secretario, para que con el sigilo, etc...»

Veamos ahora una víctima de esta Junta de la fé.

Existía en los contornos de Valencia un maestro de escuela llamado Antonio Ripoll, que habiendo leido á los filósofos antiguos, adoraba á Dios creador del Universo; pero no miraba con igual veneracion los demás misterios del Gristianismo.

Delatado á la junta, le encarcelaron. Era este hombre un ejemplo de virtud por su humildad y por su desprendimiento en favor de los pobres. Profesaba la máxima de que era preferible la muerte á la mentira. Sus amigos le instigaban para que confesase los misterios cristianos para que no lo llevasen al suplicio y el respondio:

—Yo no miento en la presencia de Dios, que me escucha.

Por eso el obispo decía:

—Ha confesado en nuestro Tribunal sus herejías, y ha negado con pertinacia los adorables misterios de la Santísima Trinidad, encarnacion del verbo, virginidad de Nuestra Señora y Eucaristia.

Fué, pues, Ripoll declarado hereje contumaz, y se le condenó al último suplicio. En la capilla decía que adoraba á Dios, y los frailes que le asistieron, lejos de dulcificar su posicion le llenaron de improperios.

Lo llevaron al patíbulo con una mordaza en la boca, para impedir que fuese hablando por el camino; vejaron é insultaron su agonía con denuestos de todo linaje, y después de muerto lo metieron en un tonel pintado de culebras, y le arrojaron al río.

Causa contra un delegado

Dice el *Diario de Huesca*:

«Se vió el viernes último, en juicio oral, en la Audiencia de esta provincia, una causa por *estafa*, instruida contra un *delegado del gobernador civil* de esta provincia, cuando se hallaba en funciones inspeccionando la administracion de varios Ayuntamientos del partido de Boltaña, sin duda para *corregirlos y moralizarlos*. Ha sido condenado, por resultas del indicado juicio, á un año y un dia de presidio correccional, apreciandose la agravante de doble reincidencia en el mismo delito.

Ese *delegado* fué uno de los que puso en juego el gobernador civil que era entonces de la provincia, para hacer su campaña en favor de los conservadores, en las elecciones generales de 1.° de Febero del año anterior.»

MAHON

Casino Union Republicana

El miércoles 10 del corriente dará el casino la cuarta funcion en el Teatro Principal, compuesta de la ópera GLI UGONOTTI y de baile de sociedad. La funcion empezará á las siete y media.

Los palcos se cederán por sorteo entre los socios que se suscriban, abriéndose al efecto cuatro listas de suscripcion, una para cada piso, que se cerrarán el domingo á las tres de la tarde, hora en que se verificará el sorteo.

Las butacas y sillas se cederán á los primeros socios que se suscriban, no pudiendo tomarse mayor número de localidades que el de individuos de que se componga la familia de cada uno.

La suscripcion tanto á palcos como á butacas deberá hacerse personalmente. Cada socio solo podrá figurar en una lista de suscripcion, y por tanto no será admitida la suscripcion á palcos y butacas simultáneamente.

Mañana viernes á las siete de la noche se abrirán las suscripciones.

***

BANQUETE

El casino celebrará con un banquete, el dia once del corriente, el aniversario de la proclamacion de la República. Tendrá lugar el banquete en el salon del mismo casino, á las ocho de la noche, admitiéndose adhesiones hasta el dia nueve. El precio del cubierto es de tres pesetas. Cada comensal tendrá derecho á una papeleta de invitacion para asistir, desde las galerias á los brindis; cuyas invitaciones solo podrán transferirse á los sócios y sus familias. Para tomar parte en los brindis, deberá avisarse con dos dias anticipados al Presidente, con el objeto de establecer los convenientes turnos.

La suscripcion, empezada en la «Tertulia democrática-progresista», seguirá abierta en el casino «Union Republicana».

No quiere *El Bien Público* contestar con números á nuestras observaciones sobre el estado de la hacienda municipal, que es la manera mas clara y breve de conocer esta clase de asuntos, y se enreda en palabras y palabras que para nada más sirven que para embrollar la cuestion.

No teniendo otro cargo que lanzar contra los Alcaldes liberales, nada menos necesita remontarse al año 82 para decir que hicieron repartos para cubrir el déficit que resultó en el cupo de Consumos. Aun este *cargo,* se le vuelve en contra, porque el reparto de aquel año, fué debido á la importante baja ofrecida en la subasta de aquel año, que produjo un gran déficit en este ramo; el Baron de Binimuslem, alcalde entonces no quiso escuchar las razones del vocal de la Comision de Hacienda D. Juan J. Rodriguez y quedó cogido en las redes de los postores.

Pronto comprendió sin duda el Baron que había dado un tropezon en su inesperiencia, puesto que á los pocos días presentó la renuncia del cargo con propósitos de no ocuparle más.

Apesar de que no tuvieron otro remedio los alcaldes liberales que aceptar esta herencia y practicar el reparto á que le apremiaba la Delegacion de Hacienda, solo cobraron un semestre pues en el interín se aprovecharon de los ingresos ordinarios para pagar el cupo al Gobierno y no exigieron nuevas cuotas de aquel reparto á los contribuyentes.

Véase claramente como el cargo que quiere *El Bien Público* lanzar contra nuestros amigos, cae de lleno contra uno suyo, repitiéndose la frecuente práctica de que todo lo que se quiere hacernos pagar injustamente cae sobre la frente de nuestros enemigos.

—

Una pregunta al Sr. Alcalde:

¿Porqué de las **2.602'26** pesetas del FAMOSO SOBRANTE, no paga 260 pesetas de jornales que debe el Ayuntamiento al operario de la brigada de empedradores José Pons Florit, que se ha visto obligado á pedir plaza de guarda consumos por no encontrar quien le fíe el pan conque ha de mantener á sus hijos?

—

Conforme hemos anunciado en números anteriores, hoy se dará en nuestro Teatro la tercera funcion por cuenta del casino de Union Republicana, poniéndose en escena la preciosa ópera "Un ballo in maschera", y luego de terminada la ópera empezará el baile de sociedad. La funcion principiará á las ocho en punto.

—

TEATRO PRINCIPAL.—A las tres audiciones que se han dado de la ópera *Carmen* hemos asistido; no obstante nada diremos del mérito grande de la obra, porque consideramos que cuanto dijaramos en favor de ella seria poco; nos concretaremos solamente á la ejecucion que ha obtenido.

El maestro Sr. Puig se empeñó desde que principiaron los ensayos, en que la obra saliera bien, y confesamos injenuamente que ha visto colmados sus deseos por el mas brillante resultado, por lo que le felicitamos muy sinceramente, asi como le felicitó el público llamándole al palco escénico repetidas veces.

La señorita Calverá encargada de la parte de protagonista ha estado admirable. Nos parece imposible que pueda interpretarse mejor tan difícil parte.

No diremos en que pieza está mejor la señorita Calverá, porque está mas que bien en toda la obra, y creemos que en teatros de mucha mas importancia que el nuestro seria aceptada y aplaudida.

¿Qué diremos de la señora Gay? Esta distinguida artista, se encargó de la parte de Micaela por favor especial, y tanto la empresa como el público deben agradecérselo porque nos ha hecho una *Micaela* sobresaliente, prueba de ello, son los muchísimos aplausos que ha obtenido tanto en el duo con el tenor del primer acto como en el aria del tercero, si bien hay cierto periódico que la encuentra defectuosa, pero no hay que hacer caso, no es la miel.....

El tenor señor Simó (aun que diga "El Bien Público" que no supo secundar á la señorita Calverá), nosotros creemos que estuvo felicísimo, y que es la *Carmen* la ópera que mejer desempeña.

Fué muy aplaudido en toda la obra, y especialmente al final del cuarto acto que es donde Simó está superior.

Aconsejamos al señor Simó que no haga caso á ciertas pequeñeces.

El barítono Sr. Rovira canta admirablemente la parte de *Escami-*

llo, pero más aun nos ha gustado haciendo el Nelusco de *L'Africana*.

La Sra. Castillo, Sres. Serazzi, Amengual y Bubé muy acertados en sus papeles.

Los coros muy regulares, sobresaliendo el de niños del primer acto.

La orquesta muy bien bajo la acertada direccion del maestro señor Puig, siendo aplaudidísima en el preludio del cuarto acto.

Resumen, una *Garmen* que "El Bien Público„ critica, y esto basta para hacer comprender á cualquiera que ha sido una *Carmen* muy superior á lo que se podia esperar en un teatro como el nuestro.

Felicitamos sinceramente á todos los artistas y á la empresa.

—

Por lo avanzado de la hora en que ha llegado el vapor-correo "Puerto Mahon„, no publicamos el acostumbrado alcance,

—

El vapor-correo "Nuevo Mahonés„ ha salido esta tarde para Palma, conforme estaba anunciado.

—

Relacion de las principales mercancias entradas y salidas por este puerto durante el pasado mes:

— ENTRADO —

	Cantidad *Kilógramo*	Valor *Pesetas*
Tierras para la Industria	12200	549
Petróleo refinado	3983	986
Algodon en rama	29000	40.600
Carton	13587	4.347
Pieles de becerro curtidas	444	7.104
Las demás pieles curtidas	18661	186.610
Bacalao	5418	3.413
Carbon de piedra	622195	16.199
Maquinaria	3942	4.995
Tarifa de tsbacos	6540	
Material de guerra	10.000	

— SALIDO —

Resina de pino	2000	260
Hierro viejo	2500	200
Tejido de algodon	13311	60.100
Id. punto de algodon	1413	8 478
Lana súcia	2600	4 420
Piperia armada	7800	3.110
Calzado	19300	308.800
Trigo	157042	48.268
Cebada	22800	3.192
Ganado mular	1 cabeza	450
Id. vacuno	15 id.	4.875
Id. de cerda	1 id.	100
Id. lanar y cabrío	15 id.	225

—

En las dlfíciles circunstancias que actualmente atraviesan las industrias rurales en España, la publicacion de una obra que se dedique á mejorar la situacion de alguna de ellas, es digna de elogio y puede prestar grandes servicios.

En este caso se halla la que acaba de editar la Casa de los Hijos de Cuesta de Madrid con el titulo de *Fabricacion de quesos y mantecas de todas clases*, escrita por el conocido autor Sr. Aragó. Esta importantisíma obra es hoy la más completa que existe, y en ella se trata con toda extension y conocimiento práctico de la composicion y produccion de la leche; establecimiento de lecherías; elaboracion de toda clase de mantecas; fabricacion de quesos frescos, blandos; duros de Brie, Camembert, Neufchatel, Cantal, Rochefort, Chester, Gruyere, Villalon, Burgos, Roncal, manchego, Cabrales y otros muchos, tanto españoles como extranjeros; aprovechamiento de los residuos en las lecherias; productos de las vaquerías, de las ovejas y cabras; crianza de las vacas lecheras y otros interesantes asuntos.

La obra consta de un tomo de 366 páginas, ilustrada con 104 grabados. Su precio, 7'50 pesetas en Madrid. A provincias se remite, franca de porte y certificada, enviando 8'50 pesetas á la librería de los hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

REMITIDO

La Bandera

A D. PEDRO PONS SITJES.

Yo no estaba; pero dicen
que al entregar la bandera;
lo hiciste de tal manera
que el publico te admiró
á todos entusiasmó,
cuanto hablaste, cuanto hiciste,
y á todo cuanto dijiste
á todo te se aplaudió.
La comision en tus manos
depositó la bandera;
fué la comision entera
tras ti, con solemnidad,
Al jefe de la Sociedad
la entregas, y con exeso
gritaste viva el *Progreso*
y viva la *¡Libertad!*

VOLCADO.

BOLSA DE BARCELONA

3 de Febrero 4-40 t.

4 por 100 interior.	65'920
4 por 100 exterior.	71'200
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	102'870
Id. id. 1890. . . .	93'150
Banco Hispano Colonial . .	91'400
Acciones ferro-carril Francia.	34'200
Id. Norte.	47'800
Id. Orense	12'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	59'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	64'370
Compañía Trasatlántica . .	81'280

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . balde.

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 5 Viérnes

Sta. Águeda virgen y mr. y Sta. Calamanda virgen.

☽ Cuarto Creciente el 5.— ☉ Luna llena el 12.

Sale el Sol 7 h. 4 m.—Pónese 5 h. 25 m.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 13 à las doce de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesion extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el Reemplazo del presente año.

Igualmente se constituirá la citada Corporacion el dia 14 del actual á las nueve de la mañana á fin de proceder al acto de clasificacion y declaracion de soldados con arreglo á lo dispuesto en el art. 73 de la vigente Ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahon 3 Febrero 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

D. José Luis Clot, Administrador de Aduana de esta Ciudad.

Hago saber: Que la Direccion general de Contribuciones Indirectas, en órden de 22 del mes último, anuncia que la adicion del nuevo Arancel de Aduanas, publicado por dicho Centro, contiene las siguientes erratas.

Partida 280.—Embarcaciones—2.ª tarifa.—Dice 25 pesetas y debe ser 52 pesetas, segun el Arancel publicado en la Gaceta.

Partida 306.—Azúcar.—2.ª tarifa.—Dice 32'20 pesetas y debe ser 32.25 pesetas,segun dicho Arancel de la Gaceta.

Partida 290.—Bacalao.—Una llave se refiere á esta partida y comprende el derecho transitorio y el recargo municipal.

Tarifa especial n.º 1.—Partida 16.— —Amarras de hierro.—1.ª Tarifa.— Dice 3'50 pesetas y debe ser 3'80 pesetas, segun el Arancel de la Gaceta.

Lo que comunico al comercio de esta plaza para su conocimiento y efectos oportunos.

Mahon 2 Febrero de 1892.—José Luis Clot.

SOCIEDADES

Recreo

Á instancias de los señores concurrentes, el domingo tendra lugar la segunda representacion de la zarzuela en 3 actos y 4 cuadros

La Bruja

Sábado. Gran Baile de Máscaras, cantándose un bonito coro bailable.

*
* *

Sociedad Filantrópica
del Casino «El Recreo»

Se convoca á los Sres. Sócios á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo 7 del actual á las doce y media de su tarde en el local que ocupa la Sociedad.

Mahon 4 Febrero de 1892.—El V. Presidente Director, Juan Serra.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCION PARA MAÑANA

6.ª de abono *4.ª série*

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos

Gli Ugonotti

Precios los publicados.

A las 8.

NOTA.—A la mayor brevedad posible la ópera de especiáculo *Roberto il Diávolo*.

MISCELÁNEAS

Almanaque de Conferencias culinarias

Pastel de pato á la Besançon

Tómese un pato barato,
pues á mi se me figura
que ha de ser la baratura
lo esencial de cada plato.
Examínese en seguida
cual es la salud del ave,
por si padece una grave
dolencia desconocida.
Que hay pato, que por su mal
parece que está muy bueno
y le consume el veneno
de una dolencia moral.
Si está sano, por fortuna,
se le lleva á la cocina,
y ya allí se le asesina
sin contemplacion ninguna.
Y con empuje, con brío,
con ruda saña inclemente,
se les desplúma en caliente
y se les deshuesa en frío.
Triturado el animal
se le pone á fuego lento,
para que sufra el tormento
terrible, inquisitorial.
Y en salsa de pepitoria
cuando el pato esté ya frito,
se le suaviza un poquito
con mantequilla de Soria.
Hecha la pasta hojaldrada
en una lata ó flanera
del tamaño que se quiera
y de una forma adecuada.
se mete sin más adorno
dentro de la lata el pato
y se le tiene un buen rato
calentándose en el horno.
Se le echa luego limon,
se le rocía con miel
y así se obtiene el *pastel*
de pato á la Besançon.

—

Nota: Al hacer este plato
téngase idea cabal
del sexo del animal
y de si es pata y no pato:
porque si es *ella* y no *él*,
cuando se meta en la lata,
¡claro! *¡se mete la pata!*
¡y se estropea el pastel!

VITAL AZA.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 3 5-45 t.

El contraalmirante señor Ocaña ha sido nombrado Jefe de la escuadra del Mediterráneo y el Sr. Montojo capitan general del departamento de Cadiz.

Se han publicado los documentos relativos á las negociaciones comerciales; reina gran disgusto en Francia aumentando en París los precios de los articulos.

Madrid 3 6-10 t.

Se han dictado nuevas y enérgicas disposiciones para reprimir el contrabando.

La deuda flotante ha disminuido durante el mes de Enero en cincuenta millones.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ultimarán los detalles del Presupnesto.

Reina gran agitacion en Suiza contra el tratado de comercio con Francia pidiendo represalia.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

COMERCIO DE LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho establecimiento con grandes rebajas.

Calle Nueva 37, Mahon.

D. Rigoberto García Blanco,

Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se anuncia que Magin Vila y Florit, falleció en Ciudadela dia veinte y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, á la edad de dace años, dejando como á únicos herederos, á su abuela paterna Margarita Bonet y Marqués y á sus hermanos Juan y Margarita Vila y Florit: que Magin Vila y Bonet falleció tambien en Cindadela el nueve de octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, sin haber otorgado testamento ni otra clase de última voluntad, dejando como únicos herederos á su madre Margarita Bonet y Marqués, y á su hermana Maria Vila y Bonet y á sus sobriuos Juan y Margarita Vila y Florit hijos del hermano premuerto Martin Vila y Bonet, cuya declaracion de heredero en el mencionado sentido ha solicitado el tutor de los mencionados menores Margarita y Juan Vila y Florit; y en virtud de lo dispuesto en el articulo novecientos ochenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho á las expresadas sucesiones para qae comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta dias contaderos desde la insercion del presente edicto en el Boletin Oficial de esta Provincia.—Mahon veinte y nueve de Enero de mil ochocientos noventa y dos.=Rigoberto G. Blanco.=Ante mi, Licenciado Juan Tremol, Esno.

¡¡HONOR Á LAS ARMAS!!

Asalto de florete, sable y palo á una mano todos los lúnes á las 8 de la noche. Entrada libre. Gimnasio Ferrer.

NOTA.—En los intermedios habrá asalto de pugilato por aficionados.

Para vender

Lo está una casa nueva, sin numerar, calle San Juan, frente la alcantarilla ("fibbla").
Informarán, Castillo, 188.

Casa en venta

Calle del Cármen núms. 104 y 106.
Informes, Sta. Teresa, 13.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendámos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN LIQUIDACION

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES EN LA

TIENDA DE SALAS

7, Hannóver, 7. 9

Sirvienta En la tienda de don Juan Pretos, Pescadería 23, darán razon de una mujer que desea hallar colocacion en clase de sirvienta.

Se venden cinco baules de lance de diferentes clases y tamaños.
Calle de Santa Teresa 30, darán razon. 8

Fríjoles de Carilla á 24 céntimos de escudo almud.

Nueces de primera y sin mezcla á 22 id. id.

Queso viejo fino y gustoso.

Ajos grueso de sembrar y aguardiente Sta. María barato.

Pescadería, 23, tienda

Nodriza Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa, S. Jorge 32, Villa-Cárlos.

Cochero Hay un jóven de Mercadal que desea hallar colocacion en clase de cochero.
Informarán en esta imprenta.

Vedado Queda terminantemente prohibido cazar en el predio Rafal vell de este término, sin permiso de su dueño.

Para vender Casa calle de S. Jaime 24
Informes, Castillo, 124.

Para vender Lo está un trozo de terreno en Son Xurigué de 14 barriles sembradío.
Informes, Gracia 87. 2

Huéspedes Se ofrece la casa n.º 8 de la calle del Castillo á los señores que deseen vivir en ella, pagando la correspondiente mensualidad.
Se garantiza el buen servicio, la comodidad y la baratura en los precios. 6

Se vende una casa calle de Ramirez 9.
En la misma informarán.

Para vender Una casa calle de Isabel II, n.º 17.
Informes Santa Victoria 24.

Arboles frutales

Los hay para vender en la calle de Buen-Aire, (posada Galliné), al precio de 1'16 ptas. y en Alayor calle de Melians 55, al precio de una peseta. 3

Para vender

Lo esta un huerto, con muchos arboles frutales, casa de recreó con varias habitaciones, noria con montantes todos de hierro, aljibe, canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160.
Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES